



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CEI OE 060/2019 ✓



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA

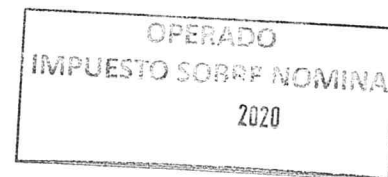
En el Municipio de Querétaro, Querétaro; siendo las 10:30 horas del día 20 de enero del 2020, se reunieron en el sitio donde se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la obra No. 2019-00559, denominada **“MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COLONIA MORELOS, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR, QUERÉTARO, QRO.”** las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- Ing. Arq. Ricardo Treto Mota, en su carácter de Director de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing. Gerardo Ríos Sánchez, en su carácter de Supervisor de Obra de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Arq. Juan Alder Gómez Gutiérrez, en su carácter de Jefe de Departamento de la Comisión Estatal de Infraestructura
- Ing. Ramón Delgado Cruz, Auditor del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing.. Alberto Olvera Sanjuan, en su carácter de Representante Legal de la empresa Contratista

Para realizar el levantamiento de la presente con fundamento en lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de Contrato:	CEI OE 060/2019
Fecha de formalización:	28 AGOSTO 2019
No. de Obra:	2019-00559
Descripción de la Obra:	“MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COLONIA MORELOS, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR, QUERÉTARO, QRO.”
Monto original contratado:	\$ 4,022,450.88
Monto de ampliación:	NO APLICA
Plazo de ejecución contractual:	120 DÍAS NATURALES
Fecha de inicio según contrato:	02 SEPTIEMBRE 2019
Fecha de término según contrato:	30 DICIEMBRE 2019
Fecha de término ampliación:	NO APLICA
Fecha de término suspensión:	NO APLICA
Fecha de inicio real:	02 SEPTIEMBRE 2019
Fecha de término real:	07 ENERO 2020 ✓



“ESTIPULAMOS QUE EL PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ACTA.”

QRO ORGULLO
DE MX

GOBERNADOR EN TU
CALE



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL
CONTRATO CEI OE 060/2019**



**COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA**

OPERADO
IMPUESTO SOBRE NOMINA
2020

II. Garantías y Seguros.

Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
2086249-0000 ✓	Liberty Fianzas, S.A de C.V.	\$ 804,490.16	NO APLICA	NO APLICA

+Seguros:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Tipo de Cobertura (Responsabilidad Civil, general, contaminación, etc):	Suma asegurada:	Vigencia:	
NO APLICA	NO APLICA	RESPONSABILIDAD CIVIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

III.- Relación de Estimaciones.

El soporte documental de los trabajos ejecutados por el contratista se enlista a continuación con la relación de las estimaciones autorizadas a trámite de pago por la supervisión de la obra.

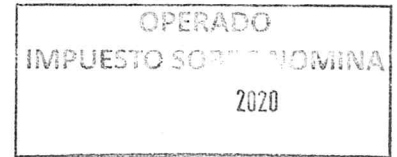
Estimación No.	Fecha de elaboración	Periodo de los trabajos estimados		Importe estimado	Importe acumulado	Importe anticipo amortizado	Importe anticipo acumulado
1(UNO)	17-10-2019	02-09-2019	- 30-09-2019	\$345,070.64	\$345,070.64	\$103,521.19	\$103,521.19
2 (DOS)	26-11-2019	01-10-2019	- 31-10-2019	\$498,406.08	\$843,476.72	\$149,521.82	\$253,043.01
La(s) Estimación(es) con la cual se soporta documentalente la ejecución total de los trabajos ejecutados por el contratista que están pendientes de pago por parte de la Comisión Estatal de Infraestructura son:							
3 (TRES)	14-12-2019	01-11-2019	- 30-11-2019	\$349,949.02	\$1,193,425.74	\$104,948.71	\$358,027.72
4 (FINIQUITO)	20-01-2020	01-12-2019	- 07-01-2020	\$2,207,464.19	\$3,400,889.93	\$848,707.54	\$1,206,735.26
Importes Totales					\$3,400,889.93	\$1,206,735.26	\$1,206,735.26



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL
CONTRATO CEI OE 060/2019**



**COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA**



IV.- Términos bajo los cuales se efectúa esta entrega-recepción.

Reunidos los asistentes al presente acto en el lugar de la obra se procede a verificar que los trabajos ejecutados por el contratista se encuentran totalmente terminados, por lo que se procede al acto de entrega – recepción de los trabajos de la obra: **“MEJORAMIENTO DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COLONIA MORELOS, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR, QUERÉTARO, QRO.”** lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

La Comisión Estatal de Infraestructura los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos y/o vicios ocultos, así como por cualquier otro concepto a que la Comisión Estatal de Infraestructura tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

V.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. **2086249-0000** / expedida por **Liberty Fianzas, S.A de C.V.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada a la supervisión de obra, exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente.

Las obligaciones derivadas de esta (fianza) se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando la Comisión Estatal de Infraestructura no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VI.- Manifestaciones de las partes.

Por su parte el Representante del Contratista, Ing. Alberto Olvera Sanjuan en representación de la empresa Contratista, manifiesta que: A través del presente acto entrega a la supervisión de la obra, los documentos (planos, especificaciones, memorias, etc.) que previamente le había proporcionado la Comisión Estatal de Infraestructura para el desarrollo de la obra en comento.

VII.- Notificación del lugar, fecha y hora en que se celebrará el finiquito.

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita al contratista para que se presente en las oficinas de la Dirección de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura, en Luis Pasteur No. 27 norte, Centro Histórico, Querétaro, el próximo 20 de enero del 2020 a las 13:00 horas, para llevar a cabo la elaboración y formalización del finiquito del contrato, en el entendido de que si el contratista a través de su representante no participa en la elaboración del mismo y/o no se presenta en la fecha indicada, la Comisión Estatal de Infraestructura procederá a su elaboración y formalización, procediendo a su notificación al contratista.

Este documento es propiedad de la Comisión Estatal de Infraestructura y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue expedido. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento será sancionado.





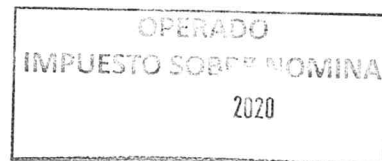
**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL
CONTRATO CEI OE 060/2019**



**COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA**

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del día 20 de enero de 2020 en el Municipio de Querétaro, Querétaro, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
[Signature]
ING. ALBERTO OLVERA SANJUAN
REPRESENTANTE LEGAL



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA**

[Signature]
ING. RAMÓN DELGADO CRUZ
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

**COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

[Signature]
ING. GERARDO RIOS SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRA
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

[Signature]
ING. ARQ. RICARDO TRETO MOTA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA Y PLUVIAL
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

[Signature]
ARQ. JUAN ALDER GÓMEZ GUTIÉRREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

"Este documento es propiedad de la Comisión Estatal de Infraestructura y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fueron autorizados por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento será sancionado de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales y el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales."

RELACIÓN DE PLANOS, DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

No. Consecutivo:	Descripción (planos AS BUILT)
ARQ-01	PLANO AS-BUILT PLANTA ARQUITECTÓNICA





**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL
CONTRATO CEI OE 060/2019**



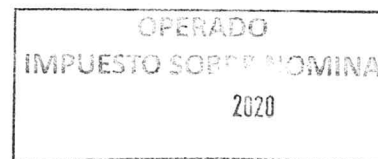
**COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA**

ARQ-02	PLANO AS-BUILT DETALLES
AP-01	AS BUILT ALUMBRADO PUBLICO

Con lo anterior, siendo las **11:30** horas del día 20 de enero del 2020, en el Municipio de Querétaro, Querétaro, firman al calce los que en ella intervinieron.

Por la empresa contratista

ING. ALBERTO OLVERA SANJUAN
REPRESENTANTE LEGAL



ING. GERARDO RIOS SANCHEZ
SUPERVISOR OBRA
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

**POR LA COMISIÓN ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURA**

ING. ARQ. RICARDO TRETO MOTA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN HIDRÁULICA Y PLUVIAL
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. JUAN ALDER GÓMEZ GUTIÉRREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. RAMÓN DELGADO CRUZ
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES INTRODUcido NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CIUDADANOS. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE CAMPAÑA Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ DE SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APPLICABLE Y LA AUTORIDAD COMPETENTE."

